



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DESPACHO DEL SECRETARIO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR  
Código: SDS-PGE-FT-021 V.2

Elaborado por:  
Nancy Chacón, Iván Lara  
Revisado por:  
Natalia Rodríguez  
Julián Orjuela  
Aprobado por:  
Alejandro Gómez López



## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

### Incidencia de la pobreza monetaria en Bogotá D.C

#### Definición del evento

La línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada.

#### Utilidad

La incidencia de la pobreza monetaria mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita de la unidad de gasto por debajo de la línea de pobreza según el área geográfica.

#### Meta

No presenta.

#### Metodología de medición

La metodología para el cálculo de la pobreza monetaria fue diseñada por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), constituida por expertos nacionales e internacionales en temas de pobreza, técnicos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). El CONPES 150 de 2012 designa al DANE como entidad encargada del cálculo y divulgación de las cifras oficiales de pobreza monetaria y pobreza multidimensional.

#### Forma de cálculo

El procedimiento que se siguió para construir las nuevas líneas de pobreza (LP) y pobreza extrema (LI) comprendió los siguientes pasos (Herrera, 2001 y 2010):

- Construcción del gasto corriente per cápita a nivel de la unidad de gasto.
- Construcción del Deflactor Espacial de Precios (DEP).
- Ordenamiento de los hogares por percentil de gasto corriente per cápita deflactado.
- Aplicación del método iterativo para la selección de la población de referencia (iniciando el proceso iterativo con una población de referencia a priori entre los percentiles 30 y 59).
- Construcción de la canasta básica de alimentos.
- Ajuste normativo de cantidades de la canasta básica de alimentos para alcanzar los requerimientos calóricos.
- Valoración de la canasta de alimentos ajustada: LI.
- Paso de la LI a la LP a partir del coeficiente de Orshansky.
- Estimación de la incidencia de la pobreza.

#### Unidad de medición

Porcentaje.

#### Periodicidad de la actualización

Anual.

#### Fuente de información

Fuente datos: Secretaría Distrital de Planeación. Encuesta Multipropósito 2011, 2014 y 2017.

Fuente forma de cálculo: DNP, DANE. Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (mesepe) Pobreza monetaria en Colombia: Nueva metodología y cifras 2002-2010

#### Serie disponible

2011, 2014, 2017.

#### Limitaciones del indicador

La actualización de este indicador está sujeta a la disponibilidad de nuevos datos de la encuesta multipropósito.

#### Responsable

SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá  
observatoriodesalud@saludcapital.gov.co  
Secretaría Distrital de Salud

#### Observaciones

Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DESPACHO DEL SECRETARIO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR  
Código: SDS-PGE-FT-021 V.2

Elaborado por:  
Nancy Chacón, Iván Lara  
Revisado por:  
Natalia Rodríguez  
Julián Orjuela  
Aprobado por:  
Alejandro Gómez López



# FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

## Incidencia de la pobreza monetaria extrema en Bogotá D.

### Definición del evento

La línea de pobreza monetaria extrema es el costo per cápita mínimo necesario para adquirir una canasta básica de alimentos, que tenga los requerimientos calóricos adecuados en un área geográfica determinada.

### Utilidad

La incidencia de la pobreza extrema mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita de la unidad de gasto por debajo de la línea de pobreza extrema de su área geográfica.

### Meta

No presenta.

### Metodología de medición

La metodología para el cálculo de la pobreza monetaria fue diseñada por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), constituida por expertos nacionales e internacionales en temas de pobreza, técnicos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). El CONPES 150 de 2012 designa al DANE como entidad encargada del cálculo y divulgación de las cifras oficiales de pobreza monetaria y pobreza multidimensional.

### Forma de cálculo

El procedimiento que se siguió para construir las nuevas líneas de pobreza (LP) y pobreza extrema (LI) comprendió los siguientes pasos (Herrera, 2001 y 2010):

- Construcción del gasto corriente per cápita a nivel de la unidad de gasto.
- Construcción del Deflactor Espacial de Precios (DEP).
- Ordenamiento de los hogares por percentil de gasto corriente per cápita deflactado.
- Aplicación del método iterativo para la selección de la población de referencia (iniciando el proceso iterativo con una población de referencia a priori entre los percentiles 30 y 59).
- Construcción de la canasta básica de alimentos.
- Ajuste normativo de cantidades de la canasta básica de alimentos para alcanzar los requerimientos calóricos.
- Valoración de la canasta de alimentos ajustada: LI.
- Paso de la LI a la LP a partir del coeficiente de Orshansky.
- Estimación de la incidencia de la pobreza.

### Unidad de medición

Porcentaje.

### Periodicidad de la actualización

Anual.

### Fuente de información

Fuente datos: Secretaría Distrital de Planeación. Encuesta Multipropósito 2011, 2014 y 2017.

Fuente forma de cálculo: DNP, DANE. Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (mesepe) Pobreza monetaria en Colombia: Nueva metodología y cifras 2002-2010

### Serie disponible

2011, 2014, 2017.

### Limitaciones del indicador

La actualización de este indicador está sujeta a la disponibilidad de nuevos datos de la encuesta multipropósito.

### Responsable

SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá  
observatoriodesalud@saludcapital.gov.co  
Secretaría Distrital de Salud.

### Observaciones

Ninguna.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DESPACHO DEL SECRETARIO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR  
Código: SDS-PGE-FT-021 V.2

Elaborado por:  
Nancy Chacón, Iván Lara  
Revisado por:  
Natalia Rodríguez  
Julián Orjuela  
Aprobado por:  
Alejandro Gómez López



## Observaciones

Ninguna.

0-0,3: los valores obtenidos dentro de este intervalo son reflejo de una distribución equitativa del ingreso.

# FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR Coeficiente de Gini en Bogotá D.C

## Definición del evento

El coeficiente de Gini es un indicador que permite medir la desigualdad del ingreso en una sociedad, especialmente a través del ingreso per cápita familiar (1). Dicha medición varía en una escala de "0 a 1" (cero a uno), siendo el valor de "0" (cero) la situación ideal en la que todos los individuos de una sociedad adquieren el mismo ingreso; y "1" (uno) el valor obtenido cuando todo el ingreso se concentra en un único individuo. De esta manera los valores próximos a "cero" dan cuenta de una distribución equitativa del ingreso, mientras que valores próximos a "uno" evidenciarán una situación de inequidad en la distribución de este.

## Utilidad

Lo que se busca con esta medición es obtener una apreciación de la distancia (o diferencia) que existe entre la distribución real del ingreso presente en una sociedad, y una distribución teórica, en la que el ingreso es apropiado en condiciones de perfecta igualdad por parte de todos los individuos o grupo de hogares perceptores.

## Meta

No presenta.

## Metodología de medición

Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

## Forma de cálculo

El coeficiente de Gini se calcula como una proporción de las áreas en el diagrama de la curva de Lorenz. Si el área entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz es a, y el área por debajo de la curva de Lorenz es b, entonces el coeficiente de Gini es  $a/(a+b)$ .

## Unidad de medición

Convencionalmente se han considerado tres intervalos de valores para su interpretación:

0,4-0,6: se puede hablar de situaciones de desigualdad, si se obtienen valores pertenecientes a este intervalo.

0,6 o más: valores superiores a 0,6 expresan una distribución gravemente inequitativa del ingreso.

## Periodicidad de la actualización

Anual.

## Fuente de información

DANE Anexos pobreza monetaria por departamentos: Encuesta Continua de Hogares (2002-2005) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008-2017) Fecha de publicación: julio 12 de 2019.

## Serie disponible

2003, 2011, 2014, 2017.

## Limitaciones del indicador

Ninguna.

## Responsable

SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá  
observatoriodesalud@saludcapital.gov.co  
Secretaría Distrital de Salud

## Observaciones

Ninguna.